



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN DE NIVEL MEDIO TÉCNICO-
PROFESIONAL A LAS DEMANDAS DE DESEMPEÑO LABORAL
DEL SECTOR EMPRESARIAL: ESTUDIO DEL CASO INSTITUTO
SUPERIOR DE COMERCIO DE VALPARAÍSO.**

Tesis para optar al Título de Administrador Público y al Grado
Académico de Licenciado en Administración Pública

Alumna

CAMILA JOVANA CHANDIA ROJAS

Profesora Guía

CAROLINA BRAVO MANTEROLA

Valparaíso, Diciembre 2012

A mi familia

Porque han sido el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, reconozco su infinito esfuerzo por educarme y formarme y por los valores que siempre me han inculcado, agradezco infinitamente su apoyo incondicional. Simplemente los Amo.

A mi hijo

*Porque eres el motor de mi vida a quien amo inmensamente y protegeré siempre. Llenas de alegría mi vida, eres mi inspiración y fortaleza, una sonrisa tuya es la luz que ilumina mi camino.
Eres mi todo.*

A mis amigos.

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos y seguiremos siendo amigos

A mi Profesor Guía

Por su comprensión e increíble apoyo en la culminación de esta etapa tan importante en mi vida. Por confiar en mí y dedicarme todo el tiempo que fuese necesario. De verdad, muchas gracias.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

INDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCION	7
CAPÍTULO PRIMERO: EDUCACION MEDIA EN CHILE	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Composición y Organización	10
1.2.1 Educación Media Científico-Humanista	11
1.2.2 Educación Técnico- Profesional	12
CAPÍTULO SEGUNDO: EDUCACION MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	13
2.1 Antecedentes Relevantes.....	13
2.2 Decreto N° 220 de Educación	13
2.3 Expectativas sobre educación Técnico-Profesional	15
2.4 Índices Relevantes	16
2.4.1 Aumento en Matricula.....	16
2.4.2 Actividad de los Egresados	17
2.4.3 Ingreso Promedio según quintiles de ingreso.	19
2.5 Bases para el Sistema de Formación Técnica en la Educación Media.	20
2.5.1 Calidad y Pertinencia.....	20
2.5.2 Formación inicial de docentes técnicos y perfeccionamiento de profesores en servicio.	21
2.5.3 Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad.....	21
2.5.4 Mejoramiento de los espacios y equipamiento	22
2.5.5 Mejoramiento en los servicios de información	22
2.6 Educación y Trabajo.....	23
2.6.1 FOPROD.....	23
CAPÍTULO TERCERO: INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE VALPARAÍSO	27
3.1 Antecedentes Históricos.....	28

3.2 Misión.....	30
3.3 Visión	30
3.4 Valores Transversales.....	30
3.5 Organización de la Institución Escolar.....	31
3.6 El Quehacer de la Institución Escolar	32
CAPÍTULO CUARTO: MARCO METODOLOGICO	33
4.1 Planteamiento del Problema.....	33
4.2 Objetivos	33
4.2.1 Objetivo General	33
4.2.2 Objetivos Específicos	33
4.3 Diseño de Investigación y Variables de estudio.....	34
4.2.1 Variables del estudio:	34
4.4 Descripción de la Muestra	34
4.5 Instrumentos de recopilación de información.....	35
4.4.1 Encuesta dirigida a la Institución Escolar.....	35
4.4.2 Encuesta Dirigida a la Empresa Local	38
CAPÍTULO QUINTO: ANALISIS E INTEPRETACION DE DATOS	41
5.1 Relación existente entre la empresa e Instituto escolar.	41
5.2 Actualización de la oferta educativa.....	42
5.3 Medios de la Institución escolar para la implementación de los requerimientos de la empresa.	43
5.4 Motivación del alumno hacia el mundo laboral.	43
5.5 Vinculación de los contenidos teóricos con los requerimientos de la empresa	44
5.6 Competencias generales o básicas de la formación.....	45
5.7 Perfil del Alumno egresado.....	45
5.8 Síntesis comparativa de resultados por variable de análisis	46
5.9 De acuerdo a las principales orientaciones legales	48

5.10 Análisis Interno del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso	49
5.10.1 Fortalezas y Debilidades	49
5.11 Situaciones problemáticas relevantes detectadas que se relacionan con la oferta educacional.....	50
5.11.1 Área Difusión:.....	50
5.11.2 Área Empresa e Institución Escolar	51
5.11.3 Área Recursos.....	51
CAPITULO SÉPTIMO: PROPUESTA TÉCNICA	52
7.1 Elaboración de la propuesta técnica.....	52
7.2 Estrategia de Implementación de la Propuesta Técnica	53
7.3 Resultados Esperados	54
CONCLUSIONES	56
Bibliografía	58

RESUMEN

“Disponer de capital humano en la cantidad y calidad apropiadas es uno de los mayores desafíos que enfrenta Chile para avanzar en esta materia. La formación Técnico-Profesional puede constituirse en un pilar relevante para apoyar tanto la competitividad del país como la empleabilidad de las personas. Así ha sido señalado por la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad y por el reciente informe de la OCDE sobre educación superior en Chile”.

Así entonces el tema de la educación técnico-profesional, constituye tema preferente para el estado y a través de ello materia de políticas públicas, y razón de base para la presente investigación, la que pretende evaluar la pertinencia de la formación técnico profesional impartida por el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso desde la perspectiva de los requerimientos de la empresa, considerando que el producto final de la formación consiste en la posibilidad de que cada alumno egresado obtenga una contratación, para desempeñarse en la especialidad técnica obtenida.

De acuerdo a lo anterior, el estudio desarrollado, consistió en recopilar información en el mencionado establecimiento escolar, la empresa local y el alumnado que se encuentra desarrollando su práctica profesional y los que actualmente cursan la modalidad dual, obteniéndose como resultado que la formación técnica que se ofrece en el establecimiento, posee mecanismos que garantizan un nivel de pertinencia aceptable, respecto de las demandas del sector empresarial, lo que se evidencia en una oferta de matrículas para la población de la comuna, ampliamente superada por la demanda de las familias de la comuna de Valparaíso y de otras comunas cercanas.

INTRODUCCION

La formación profesional en la Educación Media constituye una modalidad educacional que permite al alumno su desarrollo integral, como persona así como para la vida del trabajo.

Generar las condiciones para el aprendizaje a lo largo de la vida de las personas es un desafío de orden mayor, que el país requiere asumir para avanzar en su crecimiento, en un desarrollo sustentable, en la integración y en el progreso de las personas.

Por todo lo anterior, es que el empleo en la actualidad ha adquirido nuevas dimensiones derivadas de la demanda laboral, la que exige mano de obra calificada no solamente conocedora de procesos y procedimientos, sino que además, con la cualidad personal de mostrarse flexible, competente, proactivo y poseedor de valores que fortalezcan a la organización como ente social.

En atención a los antecedentes precedentemente desarrollados, el presente estudio se centra en tratar de responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la oferta educacional Técnico Profesional del Instituto Superior de Comercio resulta pertinente a los requerimientos de la Empresa Local?, de tal manera que el objetivo general del estudio consiste en:

Evaluar de qué manera la oferta educacional Técnico Profesional del Instituto Superior de Comercio se adecua a los requerimientos de la Empresa Local en el año 2012 y con ello de las políticas públicas que se encuentran definidas para la educación técnico-profesional.

Teniendo como objetivos específicos los siguientes:

1. Describir la Educación Secundaria o Media en Chile, en sus modalidades Científico- Humanista y Técnico- Profesional.
2. Describir las características del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso.
3. Determinar las experiencias de los alumnos en la Formación Técnico-profesional en el Instituto Superior de comercio, desde la perspectiva empresarial durante el año 2012.

4. Relacionar los requerimientos de la empresa con la Formación Técnica que otorga el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso a los alumnos de la carrera de Secretariado y Administración durante el año 2012.

Para el desarrollo de los objetivos precedentes el trabajo expone la descripción de la Educación Media en Chile, su composición, organización y objetivos. Luego en el Capítulo siguiente se describe la modalidad de Educación Técnico- Profesional en Chile para después en el Capítulo III describir las principales características del establecimiento educacional, contexto del estudio, que fue el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso.

Posteriormente, se desarrolla el Marco Metodológico y el análisis e interpretación de la información recopilada. Luego se desarrollan las propuestas técnicas derivadas del diagnóstico de la situación problema analizada en el estudio, para finalizar con las conclusiones.

CAPÍTULO PRIMERO

EDUCACION MEDIA EN CHILE

1.1 Antecedentes

En los últimos años en Chile se han introducido políticas destinadas a reformar el sistema educacional en un esfuerzo por mejorar sustancialmente su calidad y equidad. Para alcanzar estas metas, los distintos gobiernos incrementaron el papel del Estado, definiendo prioridades y demostrando liderazgo para el desarrollo de la educación (Unesco, 2004). En este sentido, es relevante abordar temas relacionados con la Implementación Curricular y la Gestión Institucional y su relación inclusiva con los intereses, aptitudes y potencialidades de los estudiantes.

Hasta el año 2003, la obligatoriedad del escolar correspondía sólo a la enseñanza básica, pero a partir de ese mismo año, una reforma constitucional estableció la educación media gratuita y obligatoria para todos los chilenos, debiendo el estado financiar un sistema gratuito cuyo objetivo es asegurar el acceso a ella a toda la población (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN, 2010).

Luego, a partir del año 2009, se crea la nueva Ley General de Educación N°20370, promulgada el 17 de agosto de ese mismo año, ésta representa el marco para una institucionalidad de la educación en el país en lo referente a la Educación Básica y Media.

La nueva ley, que deroga la anterior Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza Dictada en 1990, define a la educación como “ *el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas*” (Unesco , 2010) además, capacita al alumnado para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

A partir de lo señalado anteriormente corresponderá al Estado financiar, entonces, la enseñanza obligatoria provista por los establecimientos acreditados. Podrá hacerlo otorgándoles los recursos directamente o por medio de subsidios que siguen al alumno; asignando estos recursos exclusivamente en función del costo de los insumos o considerando, además, criterios de desempeño y resultados; confiriendo un trato igual a los diferentes tipos de sostenedores o diferenciando entre ellos, ya bien por su carácter público o privado o en función del costo que tiene formar alumnos de diferente origen socio-familiar y capital cultural.

Adicionalmente, es responsabilidad del Estado definir las bases del régimen de escolarización obligatoria, ya sea su duración, ciclos, tiempos de instrucción y certificados; del régimen curricular lo que corresponde a sus contenidos y estándares nacionales; del régimen laboral docente, sus requisitos para impartir enseñanza, estatuto del profesor, organización de la carrera y del régimen de aseguramiento de la calidad, formas de evaluar nacionalmente el rendimiento de los establecimientos, el aprendizaje de los alumnos y de acreditar escuelas (Bruner, 2010).

Siguiendo esta misma línea, el reconocimiento de la libertad, igualdad y dignidad de las personas impone al Estado el deber de garantizar una Educación Media de alta calidad que, sin excepciones contribuya a que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, a la vez que competente en los ámbitos del ejercicio de la ciudadanía y del trabajo, es por esto que el marco Curricular se basa en los principios de la Constitución Política, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento jurídico de la nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los derechos humanos.

1.2 Composición y Organización

La Educación Media corresponde al nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permita ejercer la ciudadanía activa e

integrarse a la sociedad, los cuales son definidos por las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley.¹

El periodo de estudio tiene una prolongación de 4 años que se dividen en dos modalidades de estudio; Científico-Humanista y Técnico-Profesional. Ambas modalidades de estudio, a su vez, se dividen en 2 ciclos:

El primero ciclo corresponde a los cursos de 1° y 2° medio donde solo se imparten asignaturas de Formación General, destinadas a articular los objetivos y contenidos comunes para todos los jóvenes, para que se desempeñen en forma activa, reflexiva y crítica a lo largo de la vida, proveyendo al alumnado las competencias de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad, y el desarrollo personal, para cualquier trayectoria laboral o de estudios y para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El segundo ciclo corresponde a los cursos de 3° y 4° medio y es aquí donde las asignaturas de Formación General dejan de ser comunes, ya que solo se mantienen algunos sectores en ambas modalidades, y la mayor parte del tiempo se la dedican a la Formación Diferenciada, destinada a ofrecer especialización, atender aptitudes e intereses personales y a las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas, armonizando sus decisiones individuales, con requerimientos de la cultura nacional, desarrollo productivo, social y ciudadano del país.

1.2.1 Educación Media Científico-Humanista

Esta Modalidad busca preparar a los alumnos para el ingreso a Universidades y en este sentido el Estado ha definido objetivos y contenidos adicionales a la Formación General, para ser trabajados por alumnos que dedican más tiempo a algunos de ellos, agrupados por el establecimiento en función de sus talentos, intereses o expectativas de salida de la Educación Media. Los objetivos y contenidos de la Formación Humanístico-Científica, suponen, en cada asignatura, o una mayor extensión temática o una profundización mayor que la definida para la Formación General. (Chile, 2)

¹ Artículo 3o.- Ley General de Educación, Capítulo I: Disposiciones generales.

1.2.2 Educación Técnico- Profesional

Tiene por objetivo preparar al alumno para el mundo laboral aludiendo a la formación especializada, definida en términos de objetivos terminales agrupados en perfiles de salida, correspondientes a sectores ocupacionales y canales de especialización. Los perfiles correspondientes son definidos con la cooperación de instituciones empresariales, de trabajadores y gubernamentales, y responden a las necesidades de recursos humanos calificados de una economía en crecimiento y con capacidades de competir efectivamente en los mercados globales (Chile, 2).

Al terminar los estudios, cualquiera sea la modalidad, los estudiantes obtienen el grado de licenciado en educación media que los faculta para acceder a la educación superior, a su vez, aquellos que egresan de liceos Técnicos-Profesionales obtienen un título técnico nivel medio en la especialidad que hayan cursado.

Desde la perspectiva de la sociedad, la educación media constituye la culminación de la construcción, a través del sistema escolar, de la base cultural común de la integración social, el crecimiento económico y el desarrollo político del país.

CAPÍTULO SEGUNDO

EDUCACION MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

2.1 Antecedentes Relevantes

Como se analizó en el capítulo anterior, en Chile se ofrece educación media modalidad Científico-Humanista orientada a proseguir estudios superiores y modalidad Técnico-Profesional, orientada al desempeño como técnico de nivel medio, en el mundo del trabajo.

Disponer de capital humano en la cantidad y calidad apropiadas es uno de los mayores desafíos que enfrenta Chile para avanzar en esta materia. La formación Técnico-Profesional puede constituirse en un pilar relevante para apoyar tanto la competitividad del país como la empleabilidad de las personas. Así ha sido señalado por la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad y por el reciente informe de la OCDE sobre educación superior en Chile (Ciper Chile)

El propósito de la formación Técnico-Profesional, tanto secundaria como terciaria o superior, es promover transiciones exitosas de los jóvenes desde la educación inicial hacia el mundo del trabajo. Esto supone focalizar el esfuerzo educativo en el desarrollo de aquellas competencias claves para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo pero también aquellas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

2.2 Decreto Nº 220 de Educación

Este Decreto fue promulgado el 18 de mayo del año 1998 y establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media en Chile. Esta norma legal en el Capítulo VI establece los “Objetivos Fundamentales Terminales para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en la Educación Media estableciendo por intermedio de éstos un marco curricular que ordena las especialidades por sectores económicos y las define dentro de una agrupación de ocupaciones que comparten elementos comunes, así también llamada “familia

ocupacional” (Decreto N° 220/1998, p 285-286). Los sectores económicos aludidos anteriormente son 13 y las especialidades son 44.

Sectores Económicos y Especialidades de Formación Diferenciada en la modalidad Técnico-Profesional

Sector Económico	Especialidad
MADERERO	1. Forestal
	2. Procesamiento de la madera
	3. Productos de la madera
	4. Celulosa y papel
AGROPECUARIO	5. Agropecuaria
ALIMENTACION	6. Elaboración industrial de alimentos
	7. Servicios de alimentación colectiva
CONSTRUCCION	8. Edificación
	9. Terminaciones de construcción
	10. Montaje industrial
	11. Obras viales y de infraestructura
	12. Instalaciones sanitarias
	13. Refrigeración y climatización
METALMECANICO	14. Mecánica industrial
	15. Construcciones metálicas
	16. Mecánica automotriz
	17. Matricería
	18. Mecánica de mantenimiento de aeronaves
ELECTRICIDAD	19. Electricidad
	20. Electrónica
	21. Telecomunicaciones
MARITIMO	22. Naves mercantes y especiales
	23. Pesquería
	24. Acuicultura
MINERO	26. Explotación minera
	27. Metalurgia extractiva
	28. Asistencia en geología
GRAFICO	29. Gráfica
CONFECCION	30. Tejido
	31. Textil
	32. Vestuario y confección textil
	33. Productos del cuero

ADMINISTRACION	34.	Administración
Y COMERCIO	35.	Contabilidad
	36.	Secretariado
	37.	Ventas
	38.	Servicios de turismo
PROGRAMAS	39.	Atención de párvulos
Y PROYECTOS SOCIALES	40.	Atención de adultos mayores
	41.	Atención de enfermos
	42.	Atención social y recreativa
QUIMICA	43.	Operación de planta química
	44.	Laboratorio químico

Fuente: Mineduc

2.3 Expectativas sobre educación Técnico-Profesional

Las expectativas de los empleadores respecto a las competencias y conocimientos de los egresados de la educación secundaria se centran en aquellas de tipo genérico más que en conocimientos o destrezas ocupacionales específicas. Entre estas competencias destacan la capacidad para aprender, la flexibilidad, las habilidades comunicativas y, en general, aquellas que permiten resolver problemas en contextos específicos. Por su parte, las expectativas de los propios alumnos, sitúan la continuidad de estudios a nivel terciario como su principal proyecto personal.

De ahí la importancia que la calidad y pertinencia de la oferta Técnico-Profesional de un liceo no sólo se mida en la sala de clases y en la entrega de las competencias técnicas de la especialidad, sino que también se juega, en su capacidad de orientar vocacionalmente a sus estudiantes, acercar la realidad del mundo laboral a la escuela, en la formación de competencias de empleabilidad y en ser capaz de entregar a sus estudiante oportunidades de desarrollo laboral, buenas prácticas profesionales y seguimiento de sus egresados.

2.4 Índices Relevantes

2.4.1 Aumento en Matricula

Uno de los éxitos educativos mayores de los años noventa fue el notable mejoramiento de las cifras de cobertura en la Educación Media, superando incluso al resto de los países del continente. La expansión recayó, a los quintiles más pobres de la población y se hizo principalmente gracias al aumento de la matrícula de la EMTP, la que creció sostenidamente como porcentaje de la matrícula total de educación media hasta 1998, cuando alcanzó su punto máximo.² Las razones específicas de este hecho, es que gran parte de los jóvenes de los quintiles más pobres, en vez de desertar, decidieron continuar sus estudios en la EMTP seguramente porque sus expectativas de movilidad social o sus necesidades económicas los presionaban a buscar trabajo al egresar de la educación media.

Año	Total media	Humanístico científico	Técnico profesional	% EMTP respecto total
1990	719.819	464.423	255.396	35.5
1991	699.455	436.892	262.563	37.5
1992	675.073	410.457	264.177	39.1
1993	652.815	391.457	261.358	40.0
1994	663.316	387.272	276.044	41.6
1995	688.440	391.401	297.039	43.1
1996	740.487	415.919	324.568	43.8
1997	753.250	421.132	332.118	44.1
1998	774.034	424.892	349.142	45.1
1999	803.832	444.281	359.551	44.7
2000	822.946	456.246	366.700	44.6
2001	850.713	474.641	376.072	44.2
2002	896.470	513.813	382.657	42.7
2003	947.057	571.552	375.505	39.6
2004	989.039	604.684	384.355	38.9
2005	1.029.366	631.693	397.673	38.6
2006	1.042.074	646.668	395.406	37.9
2007	1.032.297	734.315	397.982	38.5

Fuente: Mineduc, Anuarios Estadísticos

² Iruarrizaga, F.; Vergara, M.L. (2008) Educación media técnico profesional y científico humanista. Evolución de la matrícula y tasas de retorno. Documento sobre Formación Técnico-Profesional.

Como vemos en el cuadro anterior la matrícula en enseñanza media aumentó un 44% entre 1990 y 2007 y la cobertura pasó desde un 73% a un 86% en el mismo período. Hasta mediados de la década de los '90, la matrícula en la modalidad EMTP aumentó con mayor rapidez que aquella de la EMCH, alcanzando un 52% contra un 39% en esta última.

Posteriormente el crecimiento de la matrícula en ambas modalidades ha tendido a homogeneizarse. La cobertura de EMTP, sobre el total de la matrícula en EM, alcanzó un peak cercano al 45% en el año 1998 para disminuir hasta un 38% en el 2007.

Por esa fecha (1998) ocurrió un cambio significativo en el currículo de la formación Técnico-Profesional, acortando a dos años la duración de estos estudios. Este nuevo escenario implicó que los establecimientos de educación media Técnico-Profesional ofrecieran una formación general a sus alumnos de primero y segundo medio igual a la que entregan los establecimientos Científico-Humanista en esos niveles, para luego ofrecer la formación diferenciada en tercero y cuarto medio.

Las cifras del cuadro entonces no dan cuenta con exactitud de la evolución de la matrícula de formación diferenciada Técnico-Profesional a partir de la reforma. Sin embargo, no deja de ser sorprendente y relevante el incremento de la matrícula en la EMTP, la que pasó de un 29% del alumnado de enseñanza media en 1981 a un 36% en 1990, aumento que se mantuvo hasta 1998 estabilizándose en alrededor del 40% que se mantiene hasta la fecha.

2.4.2 Actividad de los Egresados

Otro dato importante son los que provienen de la Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional (CASEN) que se aplica periódicamente a una muestra representativa de la población en hogares particulares, con cobertura nacional. Esta encuesta recoge, entre muchos otros, datos de la situación ocupacional de los integrantes de los hogares encuestados, el tipo de ocupación, la tenencia y tipo de contrato de trabajo, la situación previsional y los ingresos del trabajo. Cabe señalar que

los tipos de educación definidos en la encuesta CASEN permiten distinguir entre educación media TP y HC, pero no permiten diferenciar los subtipos de especialidades TP cursados por los egresados. Información que se expone en el siguiente cuadro:

Condición de actividad de los egresados TP y HC

	CASEN 2000		CASEN 2009	
	Egresados HC	Egresados TP	Egresados HC	Egresados TP
Ocupados	50,9%	59,5%	47,9%	56,0%
Desocupados	12,8%	16,9%	14,9%	15,3%
Inactivos	36,3%	23,6%	37,1%	28,6%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Las similares cifras de desocupados que se observan en el 2009 sugieren que la mayor proporción de ocupados que presentan los egresados EMTP no se debería a una preferencia del mercado ocupacional por ellos, sino a su mayor disposición a trabajar, por cuanto este grupo presenta una proporción bastante menor de inactivos que los egresados EMCH.

La población en estudio que se encuentra ocupada en el 2009 se concentra en oficios tales como “trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados”, “trabajadores no calificados”, “oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios” y “empleados de oficina” de acuerdo a lo que se refleja en el siguiente cuadro:

Oficios desempeñados por los egresados HC y TP que se encuentran ocupados

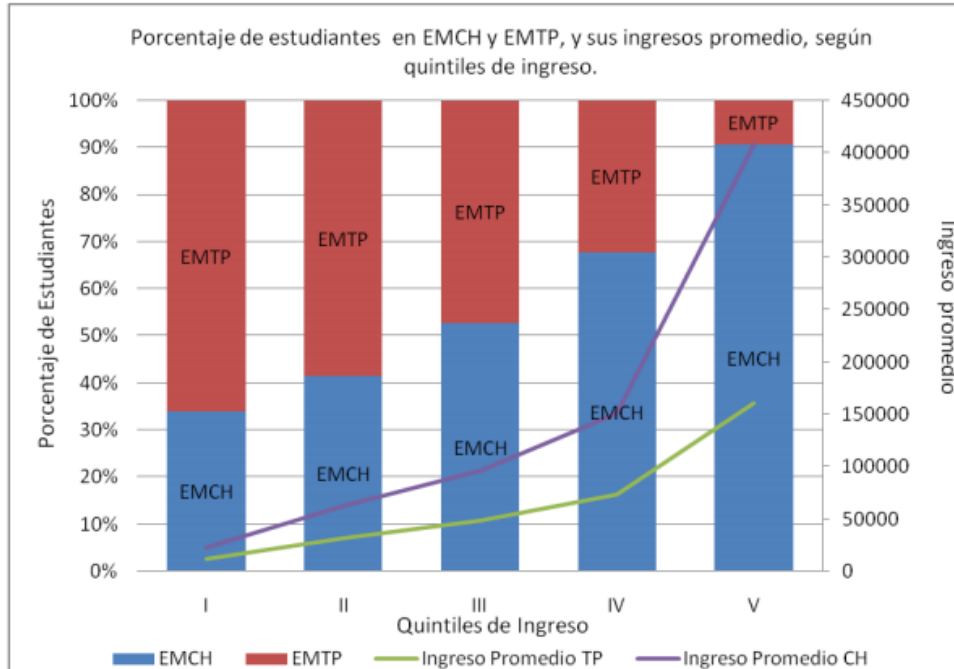
	CASEN 2000		CASEN 2009	
	HC	TP	HC	TP
Fuerzas armadas	,5%	,4%	,6%	,4%
Miembros del Poder Ejecutivo y de los cuerpos legislativos	1,3%	1,0%	,5%	,5%
Profesionales, científicos e intelectuales	,9%	2,4%	,1%	,1%
Técnicos y profesionales de nivel medio	4,9%	9,5%	4,5%	15,1%
Empleados de oficina	17,1%	28,8%	9,8%	12,7%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	30,3%	21,1%	23,3%	18,1%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	3,1%	2,4%	4,6%	4,4%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	13,1%	17,6%	12,7%	18,3%
Operadores y montadores de instalaciones y maquinaria	6,7%	6,5%	9,1%	6,8%
Trabajadores no calificados	22,2%	10,1%	34,4%	23,4%
Ocupación no bien especificada	,1%	,1%	,2%	,2%
Total	100,0%	100,0%	100%	100%

Fuente: Ministerio Desarrollo Social

Esta distribución es bastante similar entre egresados de la formación EMHC y EMTP. Sin embargo, hay algunas diferencias interesantes: hay más trabajadores no calificados entre los egresados EMHC que entre los EMTP; y hay más oficiales, operarios y artesanos entre los EMTP que entre los EMHC.

2.4.3 Ingreso Promedio según quintiles de ingreso.

A continuación se presenta un análisis gráfico sobre la participación en EMTP y EMCH de los alumnos divididos según quintiles de ingreso. En el cuadro N°3 se aprecia: (i) que a mayor quintil de ingresos, mayor es el porcentaje de los alumnos que se matricula en EMCH; (ii) Dentro de cada quintil de ingresos, el ingreso promedio de los alumnos que optan por EMTP es inferior al de los EMCH, aumentando esta diferencia con el quintil de ingreso. Los alumnos del último quintil que optan por EMTP son sólo un 10% y tienen en promedio un 50% menos de ingreso que los del mismo quintil que eligen EMCH.



Fuente: Mineduc, Anuarios Estadísticos

2.5 Bases para el Sistema de Formación Técnica en la Educación Media.

En un artículo publicado por la Ex Ministra de Educación Marigen Hornkhol, en el año 2006, señala los siguientes puntos relevantes que debe cumplir una Formación Técnica, como base para el desarrollo en la Educación Media (Montt, 2006), los que a continuación se detallan:

2.5.1 Calidad y Pertinencia

Uno de los puntos más importantes de la calidad dentro de la formación técnica tiene que ver con la formación de competencias laborales, ya que estas entregan elementos que facilitan el trabajo de mejoramiento de calidad y la pertinencia de la formación, además, posibilita el desarrollo de instrumentos de educación y capacitación permanente de las personas.

En este sentido podemos destacar la Reforma que sufrió la enseñanza media en 1998, donde se amplió la base de la formación general, concentrando, en el último ciclo de la

Enseñanza Media, la formación diferenciada técnico-profesional, lo que implicó ampliar la base de formación general en esta modalidad de enseñanza, reordenó la formación en 14 sectores económicos y 46 especialidades y desarrolló Planes y Programas de Estudio de las especialidades adoptando el enfoque de competencias laborales, los que han sido implementados en el 92% de los liceos EMTP del país. Los otros funcionan con planes y programas de estudio propios.

2.5.2 Formación inicial de docentes técnicos y perfeccionamiento de profesores en servicio.

De acuerdo a cifras del Mineduc, existen 7.122 docentes cumpliendo funciones en la Enseñanza Media Técnico-Profesional, de los cuales el 54% no cuenta con un título de educación, muchos de ellos son personas con título técnico o profesional que imparten en los establecimientos.

Para un efectivo desarrollo del sistema de Formación Técnica, los liceos de EMTP deben capacitar a sus docentes y además se debe contar en el país con políticas y oportunidades consistentes y sistemáticas de formación y de perfeccionamiento para los docentes técnicos que se desempeñan en la Educación Media.

2.5.3 Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad

En este sentido nos referimos a iniciativas que incluyan la identificación de normas de calidad, evaluación externa, en algunos casos la autoevaluación e informes de desempeño, existencia de estándares por especialidad que generen procesos de evaluación de las condiciones de docentes, espacios y equipamiento de los liceos para establecer la capacidad de estos para impartirlas.

Durante el 2004 realizaron este proceso 481 unidades educativas de 8 regiones del país, de las cuales aprobó el 73% (352 especialidades). El 2005 se han incorporado 566 unidades educativas a este proceso de acreditación.

2.5.4 Mejoramiento de los espacios y equipamiento

Siguiendo con la línea de apoyar en la calidad de formación técnica, una parte importante de ésta incluye las dimensiones de espacio de formación y equipamiento actualizado. El concepto de espacio y equipamiento formativo incluye dimensiones que no sólo se encuentran en los interiores de la institución, sino que se vincula más bien con el desarrollo de comunidades y ambientes de formación, redes y aprovechamiento de los entornos tecnológicos.

Actualmente se han desarrollado importantes esfuerzos de transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes de Enseñanza Media, fortaleciendo las capacidades para el trabajo en equipo de éstos, la reflexión de sus prácticas y su transformación, a través de la creación de los Grupos Profesionales de Trabajo (GPT). La Ley de Jornada Escolar Completa reforzó lo anterior estableciendo tiempo para la reflexión pedagógica en equipo de los docentes.

2.5.5 Mejoramiento en los servicios de información

El acceso a la información sobre oportunidades de Formación Técnica en la Educación Media, incluye antecedentes acerca de las ofertas de formación, estudios del comportamiento del mercado laboral en sectores productivos y territorios y datos acerca de las condiciones de al menos la primera inserción laboral de los egresados de las distintas especialidades de las distintas Liceos o Instituciones que imparten. Esto mejora su valor en la medida en que posibilite acceder también a información que permita la educación y capacitación permanente de las personas. De igual forma, el desarrollo de estrategias que posibiliten y mejoren el acceso de los distintos alumnos o apoderados que están en periodo de optar por una enseñanza media ya sea Científico-Humanista o Técnico-Profesional. Esto último incluye los servicios de orientación y sitios electrónicos.

Actualmente el mejoramiento de los servicios de orientación vocacional y laboral en los liceos, a través de las redes de orientación integradas tanto por liceos H.C. como T.P. y del JOBLAB herramienta multimedia para la orientación, se ofrece información sobre carreras técnicas a los alumnos de Enseñanza Media (JOBLAB, 2005).

2.6 Educación y Trabajo

En Chile, como en otros lugares del mundo, existe una Formación Profesional Dual que se imparte en Instituciones de Educación Media, comprende un modelo de formación en el ámbito de la Educación Técnico-Profesional que reciben los alumnos que se caracteriza por la participación de dos lugares de aprendizaje en la tarea de formación: la escuela y la empresa.

En este modelo, los alumnos asisten en forma alternada a la escuela y la empresa, consiguiéndose de esta manera un paso paulatino del mundo escolar a la vida del trabajo. Los aprendizajes en la empresa ayudan, por un lado, a la adquisición de los dominios de procedimientos propios de la especialidad; por el otro sirven como experiencias significativas para la selección y organización de materias y tareas importantes para el proceso enseñanza-aprendizaje escolar.

Los argumentos a favor de este tipo de educación ya sea Técnico-Profesional o Formación Dual han sido variados; por ejemplo, la dificultad de hallar a personas calificadas en trabajos prácticos, la necesidad no sólo de desarrollar la inteligencia de los alumnos en la Educación Básica sino también de aumentar sus medios y bienestar, la importancia de preparar a las futuras generaciones para afrontar el campo de la vida laboral, es por todo esto que una de las tareas primordiales de esta modalidad es facilitar el acceso de los jóvenes egresados a un primer trabajo remunerado mediante una especialidad técnica en cualquiera de los ámbito o sectores que ofrecen las instituciones, esto sigue siendo uno de los pilares fundamentales de esta modalidad de enseñanza.

2.6.1 FOPROD

Es un Programa de Formación Técnico Dual que pretende desarrollar aportes al mejoramiento de la educación para el trabajo en Chile. Se basa en un convenio de cooperación técnica entre los gobiernos de la República de Chile y el de la República Federal de Alemania. La finalidad es tanto mejorar la preparación profesional de los jóvenes como también fomentar el desarrollo de competencias esenciales en ellos.

El objetivo principal de este proyecto es desarrollar la tarea educativa en dos lugares de aprendizaje: el liceo y la empresa mediante un proceso de alternancia sistemático,

organizado y estructurado con el objetivo de lograr una formación integral para el mundo del trabajo (Proyecto Prejal)

2.6.1.1 Funcionamiento

Las acciones que deben seguir los establecimientos e instituciones para la implementación de este Programa son las siguientes:

- a) Capacitación a docentes de los establecimientos que desean participar en la Formación Profesional Dual a través de talleres.
- b) Desarrollo de un Plan de Aprendizaje acordado por la unidad educativa y supervisado por un profesor tutor del establecimiento para que el aprendiz se incorpore a la vida laboral y al proceso productivo de la empresa.
- c) Capacitación de Maestro Guía (persona que coordina al aprendiz en la empresa) por parte de los docentes del establecimiento educacional.

Además el programa se desarrolla mediante dos modelos:

- a) Semana/ semana: el alumno pasa una semana en la escuela y otra en la empresa.
- b) Alternancia: el alumno pasa tres días de la semana en la escuela y dos en la empresa.

2.6.1.2 Implementación

Para una buena implementación, de la mencionada modalidad, el MINEDUC establece como necesario en primer lugar, la exploración por parte del liceo, de su entorno económico local y regional. Esto permite indagar la existencia de potenciales puestos de aprendizaje, suficientes en número e idóneos respecto a los contenidos de trabajo, en las empresas locales, es decir, el programa se debe fundamentar en la capacidad de generar suficientes cupos de aprendizaje para absorber el número promedio de los alumnos de 3º y 4º año medio del liceo (o sea, como mínimo entre 30 y 40 cupos de aprendizaje para un total de entre 60 y 80 aprendices) y en los requerimientos cuantitativos y cualitativos del mercado de empleo de referencia.

Luego, para la viabilidad del proyecto, el liceo debe procurar contar con el compromiso de participación de las empresas, al suscitar su interés por una alianza para la

formación de jóvenes, en el marco de su necesidad de contar con recursos humanos bien preparados.

Es éste el punto de encuentro entre educación y trabajo: La empresa necesita mano de obra calificada y los liceos se dedican a formarla a través de módulos basados en la educación media técnico-profesional y un plan de desempeño de aprendizaje en la empresa que previamente fue elaborado por el MINEDUC basándose en los requerimientos que mostraban tener los empresarios.

Además es necesario establecer, dentro del plan de desempeño del alumno, las funciones necesarias que los participantes deben realizar. Estas, son definidos por Pacheco et al, 2001 como los siguientes:

a) Profesores tutores:

Éstos, son elegidos por el liceo de entre su cuerpo docente, para encargarle las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento del aprendizaje en la empresa.
- Visitar periódicamente el lugar de trabajo.
- Revisar el cuaderno de informe que debe llevar el alumno en su práctica.
- Apoyar al maestro guía en la organización del aprendizaje en la empresa
- Aportar al perfeccionamiento de la especialidad del Liceo con los antecedentes entregados por los empresarios participantes del proyecto

b) Empresarios:

Durante la permanencia de los alumnos en la empresa, la empresa debe adquirir los siguientes compromisos:

- Cancelar los beneficios acordados e impartir la instrucción adecuada al alumno.
- Designar un trabajador como maestro guía para el alumno aprendiz.

- Entregar los implementos de protección y seguridad adecuados a las tareas realizar.

c) Maestros guías:

Persona clave en el proceso de aprendizaje del alumno que una previa capacitación de Formación dual gratuita está en condiciones de:

- Incorporar al alumno aprendiz en la empresa
- Elaborar un plan de rotación para los alumnos, de acuerdo a los procesos productivos de la empresa. ¿Dónde debe aprender y qué?, ¿Por cuánto tiempo?, ¿Con quién?.
- Supervisar que la instrucción del aprendiz se realice de acuerdo al plan.
- Velar por la seguridad del alumno dentro de la empresa.
- Apoyarlo cuando se enfrente a situaciones difíciles.
- Colaborar con el profesor tutor en la evaluación de desempeño del alumno en la empresa.

CAPÍTULO TERCERO

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO “FRANCISCO ARAYA BENNETT”

El presente capítulo describe el contexto escolar, que sirve de referencia para el estudio de caso, el que corresponde a un Liceo que imparte la modalidad Técnico-Profesional y que se encuentra ubicado en el plan de Valparaíso, en el sector del Almendral y que constituye la vía de acceso a la ciudad y al puerto. Es uno de los liceos más emblemáticos de Valparaíso, también conocido como “Comercial de Valparaíso”.

Su creación se origina en la necesidad de satisfacer requerimientos laborales de nivel técnico, vinculados al área comercial en la Región ya que Valparaíso constituye en su calidad de Puerto principal del país un lugar de intercambio comercial de variedad de productos.

En sus inicios, solo se dictaban las carreras de Contabilidad y Comercio Exterior pero con el crecimiento de la Región las carreras ofrecidas se han diversificado, en función de adecuarse a la calidad de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad y del sentido turístico que ha adquirido con ello.

El establecimiento tiene además la característica de ser el único colegio que ofrece formación Técnico Profesional del área de especialidad Comercial que existe en la comuna de Valparaíso asimismo debido a su ubicación, resulta ser de fácil acceso para todo tipo de transporte público, lo que facilita el acceso de alumnos quienes provienen desde los diferentes cerros de la ciudad a los que se suman aquellas personas provenientes de comunas tales como Casablanca, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Quintero, Limache y sectores más alejados como Puchuncaví, Lagunillas, Placilla o Peñuelas.

La demanda de matrícula supera la oferta educativa por lo que se hace necesario seleccionar a los postulantes para formar diez cursos con 450 alumnos, lo que corresponde al máximo que se puede recibir.

El alumnado proviene en un 60% del sistema municipal y un 40% del sector particular, y particular subvencionado. Funciona en dos jornadas con toda la capacidad instalada con JEC (Programa Educativo de Jornada Escolar Completa) que se inicio en marzo del año 2008.

Matricula Total del Establecimiento por Nivel y Cursos (al 30 de abril del presente año).

Nivel Educativo	N° de Cursos	N° Alumnos	
		Hombres	Mujeres
1 ° Medio Diurno	10	158	291
1° Medio Vespertino	2	24	33
2° Medio	10	154	294
3° Medio Diurno	10	134	267
3° Medio Vespertino	2	11	20
4° Medio Diurno	11	124	272
4° Medio Vespertino	1	16	14
Total	46	621	1191

Fuente: Programa Educativo Institucional.

Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennette"

3.1 Antecedentes Históricos

El 29 de abril de 1903 se dicto el Decreto N2210 que dio nacimiento al "Instituto Comercial de Valparaíso", el tercero del país y el primero de la región.

Sus inicios fueron modestos, ocupando parte de las dependencias del liceo de Valparaíso, actual "Eduardo de la Barra" y con la especialidad de Contabilidad. En los años sucesivos y en locales arrendados y acondicionados como colegio, se crearon las especialidades de secretariado y ventas hasta que Don Francisco Araya Bennett logró la adquisición del Palacio de la familia Lyon ubicado en la calle Condell.

Este Director realizó una tarea prolífera y fructífera, él acuñó el lema en el que se basa el quehacer del Instituto, "NON SCHOLE, SED VITAE DISCIMUS" que significa "No

aprendemos para el colegio, sino para la vida" y en agradecimiento a su persona, la comunidad solicito al Ministerio de Educación se asignara su nombre al establecimiento. Esto se concretó en el Senado, el 13 de septiembre de 1955.

Del pequeño grupo de personas que se educó en el establecimiento, se ha producido una importante evolución desde el año 1903 a la fecha. El Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennett", como se le denomina en la actualidad, hoy cuenta con alrededor de 1800 alumnos distribuidos en dos jornadas, con un edificio de construcción solida y de tres pisos, en el Plan de Valparaíso en un sector donde se ubican importantes establecimientos educacionales.

Desde el punto de vista académico, el establecimiento acogió la Reforma Educacional y la implementación de ella, con el objetivo de acercar la educación nacional al mundo globalizado en el que se encuentra inserto.

Por lo anterior, se imparten todas las especialidades del Sector Administrativo y Comercio:

- ✓ Contabilidad
- ✓ Administración
- ✓ Ventas
- ✓ Secretariado
- ✓ Servicio de Turismo

El Mundo del trabajo esta muy presente en el quehacer del Instituto. A través de los programas de ALTERNANCIA y DUAL, que posibilita una rápida y mejor inserción laboral de los jóvenes al momento del egreso de ellos, tal cual lo señalamos en el capitulo anterior con el programa FOPROD cuyo objetivo es desarrollar la tarea educativa en dos lugares de aprendizaje: el liceo y la empresa, por lo que la institución se encuentra suscrita a este programa el que se inició el año 2001 con la especialidad de Administración.

Luego el año 2005, a modo de un apresto laboral, con especialidades de Secretariado, Ventas y Servicio de Turismo, en que los alumnos de tercer año medio, a partir del segundo semestre de cada año, asisten un día de la semana a aprender en la empresa lo que en forma teórica aprenden en el Instituto. Este programa de alternancia se formalizo solicitando los Decretos respectivos a partir del año 2007.

La evaluación recibida a la fecha, por las instituciones que han recibido a los alumnos y alumnas de ambos programas, ha sido muy positiva, incluso sugiere que, dentro de lo posible, sea más de un día a la semana la asistencia a la empresa, por valiosa ayuda que reciben.

3.2 Misión

Formar profesionales idóneos, capaces de insertarse positiva y activamente en la sociedad y en el mundo del trabajo, competentes en su especialidad y con sólidos valores, como la honradez, responsabilidad, perseverancia y solidaridad, que permitan su desarrollo personal, su proyección en el entorno laboral y su plena realización profesional; dirigido a estudiantes egresados de la educación básica de la región de Valparaíso.

3.3 Visión

Ser una Institución de Educación Media Técnico Profesional, del más alto nivel, centrada en los principios y valores humanísticos, abierta a los requerimientos de la comunidad y a las innovaciones educativas, con la capacidad de adecuar las directrices educativas con el compromiso de todos los estamentos de la Institución representada en el Consejo Escolar, para que los alumnos y alumnas reciban una educación integral y logren aprendizajes de calidad, con los mejores recursos tecnológicos y de infraestructura que los ayude a desarrollar actitudes emprendedoras y de iniciativa, que permitan la inserción en el mundo laboral, a la educación, con una óptima formación humana, ética y profesional.

3.4 Valores Transversales

Responsabilidad: Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Autovaloración: Reconocer, estimar o apreciar el valor de su propia persona.

Solidaridad: Capacidad para asociarse a la causa, obra, situación u opinión del otro.

Honradez: Rectitud de ánimo, integridad en el obrar.

Respeto: Actuar procurando no perjudicar, ni dejar de beneficiarse así mismo, ni a los demás, de acuerdo a sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

Perseverancia: Mantenerse en la prosecución de lo comenzado, en una actitud o en una opinión.

3.5 Organización de la Institución Escolar.

En la organización de la unidad educativa existen los siguientes equipos de trabajo:

- **El Equipo de Gestión Directiva o Equipo Directivo:** está formado por el Director, un Subdirector, cinco Inspectores Generales y dos Jefes Técnicos.
- **El Consejo Escolar:** está formado por un representante del sostenedor, por el Director, subdirector, un representante del cuerpo técnico, dos representantes de los profesores, dos representantes de los asistentes de educación, por la directiva del centro de padres y la de los alumnos.
- **El Equipo Técnico o UTP:** Está formado por dos jefes de UTP, una orientadora, una jefe de producción más un equipo docente.
- **El Consejo de Profesores:** Formado por 80 profesores del establecimiento e incluye GPT de cada sector, subsector o módulos de las especialidades.
- **El Consejo Gremial:** Conformado por directivos y profesores de participación voluntaria.
- **El Consejo de Asistentes de la Educación:** Constituido por 10 administrativos, 10 paradocentes y 12 auxiliares.
- **El Centro de Alumnos (Diurno y Vespertino):** Corresponde a quienes representan a todos los alumnos/as del establecimiento.
- **El Centro de Padres:** quienes representan a los padres y apoderados de los alumnos/as de la jornada Diurna.
- **El club social y Deportivo INFOCAB:** Institución con personalidad jurídica inscrita en foja N° 1823 del 12 de abril de 2005 tomo 32, cuya directiva está formada por personal del instituto y los socios son: directivos, profesores, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.
-

3.6 El Quehacer de la Institución Escolar

Al ser Instituto Superior de Comercio un establecimiento que forma a jóvenes en la modalidad Técnico Profesional y en el sector Administración y Comercio, su formación se basa en el Decreto N° 220 que establece una Formación Diferenciada como un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo (capítulo primero) desarrollada mediante una especialización en un sector del mundo productivo. Para orientar la planificación y el desarrollo curricular de la Formación Diferenciada, el Decreto proporciona, en cada especialidad, tres elementos básicos:

- Una descripción sistémica donde se precisa el campo ocupacional, los insumos utilizados, los procesos que se necesitan dominar, los instrumentos y herramientas de trabajo que se debe saber manipular y los productos esperados del trabajo.
- La definición de las capacidades mínimas y esenciales que debe dominar todos los alumnos/as al momento del egreso, a través de los Objetivos Fundamentales o Perfiles de Egreso.
- La definición de un marco temporal mínimo de 2.028 pedagógicas en los dos últimos años de la Educación Media, calculando a partir de 26 horas mínimas semanales en 39 semanas reales de clases.

Para que los estudiantes alcancen las capacidades expresadas existe una estructura curricular modular, tendiente a flexibilizar la formación para el trabajo y responder así el escenario actual de desarrollo tecnológico y productivo y a la dinámica del empleo.

Los módulos que constituyen el plan de estudios de la especialidad han surgido de un análisis de las necesidades formativas que se desprenden de las áreas de competencia que debe dominar un técnico idóneo, entendidas como el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo.

CAPÍTULO CUARTO

MARCO METODOLOGICO

4.1 Planteamiento del Problema

Este estudio, realizado durante el presente año, se centra en la implementación y experiencias de la Formación tanto Técnica-profesional como Formación Dual en la comuna de Valparaíso, específicamente en su Liceo Emblemático y único dedicado a la Administración y Comercio en la Región de Valparaíso, el Instituto Superior de Comercio, procurando dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿De qué manera la oferta educacional Técnico Profesional del Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Bennett” de la Región de Valparaíso, se adecua a los requerimientos de la empresa local?

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

Evaluar la pertinencia de la oferta educacional Técnico Profesional del Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Bennett” de la Comuna de Valparaíso, a los requerimientos de desempeño laboral de las empresas del sector comercial local durante el año 2012.

4.2.2 Objetivos Específicos

Teniendo como objetivos específicos los siguientes:

- Describir la Educación Secundaria o Media en Chile, en sus modalidades Científico- Humanista y Técnico Profesional.
- Describir las características del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso.
- Determinar las experiencias de los alumnos en la Formación Técnico-profesional en el Instituto Superior de comercio, desde la perspectiva empresarial durante el año 2012

- Relacionar los requerimientos de la empresa con la Formación Técnica que otorga el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso a los alumnos de la carrera de Secretariado y Administración durante el año 2012.

4.3 Diseño de Investigación y Variables de estudio

El diseño de investigación del presente estudio, es de tipo descriptivo ya que se pretende establecer algunas relaciones de dependencia causa-efecto en términos generales, entre la implementación y experiencias de la Formación Técnica profesional del Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Benett” de Valparaíso y como ésta de adecua a los requerimientos de la Empresa Local.

4.3.1 Variables del estudio:

- Competencias Laborales de los Alumnos: Habilidades, Conocimientos y Actitud
- Sistemas de Contactos entre Empresa y Liceo.
- Actualización de la oferta educacional en el Instituto escolar
- Motivación del alumno hacia el mundo laboral
- Nivel de aplicación de los conocimientos teóricos del alumno con los requerimientos de la empresa.

4.4 Descripción de la Muestra

La muestra se divide en 3 grupos de estudio:

- **Institución Escolar:** Director, Subdirector, Jefe de UTP, Jefe del departamento de producción y 4 profesores especializados en la Formación técnica.
- **Empresas:** 2 empresas locales, representadas por el encargado de Recursos Humanos y el encargado de los alumnos en práctica, en cada caso.



4.5 Instrumentos de recopilación de información

Para el desarrollo del presente estudio, se aplicaron encuestas y entrevistas a directivos del establecimiento educacional como también de la Empresa Local, para conocer la realidad actual de estas instituciones, donde las personas que forman parte de la muestra ejercen funciones de jefatura y dirección, además de otorgar los datos que se manejan en relación al tema y las opiniones de carácter personal que dichos representantes puedan expresar desde sus cargos para de esta manera poder comparar ambas percepciones de la realidad.

A continuación se exponen y describen las encuestas dirigidas a los 2 grupos de estudio

4.5.1 Encuesta dirigida a la Institución Escolar

La presente encuesta tiene por objetivo identificar la Formación Técnico Profesional que entrega el Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Bennett”, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

La encuesta consta de 10 preguntas

- Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la que más lo (a) identifique.

- Marque la alternativa seleccionada con una línea oblicua (/) y fundamente su respuesta cuando corresponda.

- Si se equivoca o desea corregir su respuesta, marque con una cruz la alternativa que desee eliminar y seleccione la nueva opción.

- No es necesario incluir el nombre del trabajador en la presente encuesta, solo complete los datos de cargo que ocupa dentro de la Institución Escolar.

Cargo dentro de la Institución Escolar

1. Sabe si existe algún sistema de contacto entre el Liceo y las empresas

a) Si

b) No

¿Por qué? _____

2. Si la respuesta es afirmativa describa el sistema existente

3. Cada cuanto tiempo se actualiza la oferta de la Institución Escolar, de acuerdo a lo que la empresa necesita.

a) 0 – 5 años

b) 10 o mas años

b) 5 – 10 años

4. ¿Como se planifican los cambios en la oferta educacional?

- a) A través del P.E.I
- b) A través del Departamento de Producción
- c) A través de la Corporación Educacional
- d) Otros. ¿Cuál? _____

5. ¿Que medios posee el colegio para implementar los requerimientos que la empresa necesita? Describa Brevemente.

6. ¿Se estimula al alumno para desempeñarse en el mundo laboral?

- a) Si
- b) No

7. Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente a través de qué medios.

8. ¿Se vinculan los contenidos teóricos con los requerimientos de la empresa?

- a) Si
- b) No

9. ¿Cuáles son las Competencias mínimas que debe tener un alumno egresado del Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Bennett”?

- a) Conocimientos
- b) Habilidades
- c) Actitud
- d) Todas las anteriores

10. En pocas palabras, defina el perfil del alumno egresado, de acuerdo a lo que la empresa necesita.

4.5.2 Encuesta Dirigida a la Empresa Local

La presente encuesta tiene por objetivo identificar la Formación Técnico Profesional que entrega el Instituto Superior de Comercio “Francisco Araya Bennett”, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

- Esta encuesta consta de 8 preguntas
- Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la que mas lo (a) identifique.
- Marque la alternativa seleccionada con una línea oblicua (/) y fundamente su respuesta cuando corresponda.
- Si se equivoca o desea corregir su respuesta, marque con una cruz la alternativa que desee eliminar y seleccione la nueva opción.
- No es necesario incluir el nombre del trabajador en la presente encuesta, solo complete los datos de cargo que ocupa dentro de la empresa.

Cargo dentro de la Empresa _____

1. Sabe si existe algún sistema de contacto entre el Liceo y las empresas

a) Si

b) No

¿Por qué? _____

2. Si la respuesta es afirmativa describa el sistema existente

3. ¿Cree que es importante que el Liceo cuente con medios suficientes para implementar los requerimientos que la empresa necesita? Describa Brevemente.

4. ¿Se estimula al alumno para que se desempeñe profesionalmente dentro de la empresa?

a) Si

b) No

5. Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente a través de qué medios.

6. ¿Cree que la Institución Escolar relaciona los contenidos teóricos que entrega con los requerimientos de la empresa?

a) Si

b) No

7. ¿Cuáles cree usted son las Competencias mínimas que debe tener un alumno egresado del Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennett"?

a) Conocimientos

b) Habilidades

c) Actitud

d) Todas las anteriores

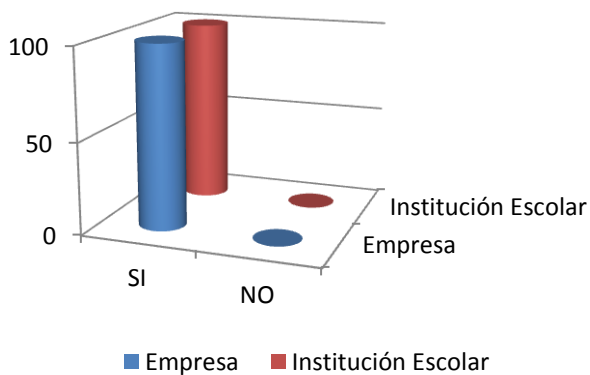
8. En pocas palabras, defina el perfil que debe tener un alumno egresado, de acuerdo a lo que la empresa necesita.

CAPÍTULO QUINTO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A continuación se expondrán los resultados, que se obtuvo a partir de la recopilación de antecedentes, para cada variable del estudio, complementando su análisis con las respuestas de preguntas abiertas incluidas en esta encuesta. Estos serán explicados por variable, con el apoyo de gráficos, que tendrán como finalidad facilitar su comprensión.

5.1 Relación existente entre la empresa e Instituto escolar.



De los resultados obtenidos, se tiene que la empresa como el Instituto, coinciden en que efectivamente existe una relación de contacto entre ellos. Por parte de la Institución escolar, a la hora de justificar las razones de esta vinculación, se indica que es una

oportunidad de desarrollo profesional y además personal para los alumnos, por lo que los canales de comunicación entre ellos son importantes. Además la empresa destaca que se unió a este tipo de contacto ya que vio la oportunidad de generar ventajas comparativas frente a otras empresas locales del mismo rubro, ya que disminuían sus costos en selección y contratación de personal.

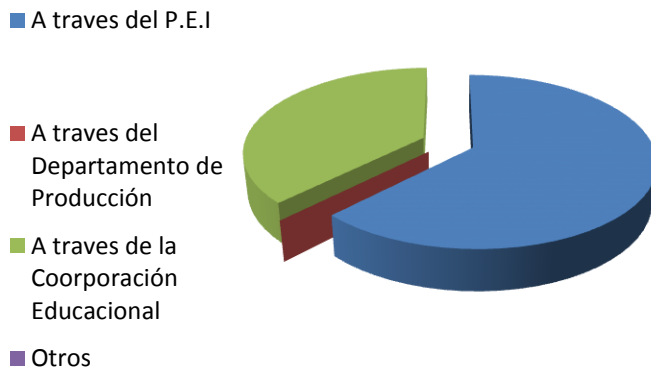
Cuando se preguntó sobre el sistema existente la Institución escolar nos señaló que cuenta con un departamento de producción y que se dedicada 100% a la búsqueda de prácticas profesionales para sus alumnos, asegurando de ubicarlos en las mejoras empresas, ya que este departamento cuenta con una base de datos de empresas de la región, lo que permite asegurar que todos puedan cumplir con el requisito de práctica para la obtención de su título profesional.

Por otro lado la empresa señaló que se unió a la Institución escolar ya que es la única que ofrece este tipo de especialidad en la comuna de Valparaíso, por lo que el sistema se generó a través de contacto directo entre el administrador de recursos humanos y el departamento de prácticas profesionales del Instituto escolar (departamento de producción).

5.2 Actualización de la oferta educacional.

Todas las personas encuestadas en el Instituto Escolar en estudio (Director, Subdirector, Profesores, encargado producción y encargado UTP) coinciden en que la oferta educacional se actualiza en un periodo de tiempo de 0 a 5 años, lo cual es bueno, ya que nos da un indicio de que la Institución escolar está pendiente de los requerimientos de la empresa y de acuerdo a las necesidades de ella actualiza su oferta educacional.

planificación de cambios en la oferta educacional



Ahora, respecto de la planificación de actualización de la oferta educacional, difieren entre algunos encuestados. De las 8 personas encuestadas 5 coinciden en que el medio por el cual se planifican es el P.E.I y el resto de los encuestados señala a la Corporación Municipal. Esta diferencia es causa de la desinformación, ya que el

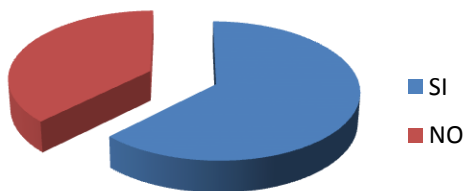
Director del establecimiento nos señala que a través del P.E.I se efectúa un procedimiento de cambio planificado que permite sistematizar y ordenar secuencialmente las actividades y operaciones necesarias para producir y administrar un cambio en la unidad operativa y es aquí mediante donde todos los años se oficializa algún cambio en la oferta educacional.

5.3 Medios de la Institución escolar para la implementación de los requerimientos de la empresa.

Conforme a la información proporcionada por los encuestados, se obtuvo que la empresa como la Institución Escolar, señalan que están constantemente pensando en el perfeccionamiento de las especialidades, para que puedan adecuarse a los requerimientos que la empresa solicita, es más, se mencionó un proyecto educativo relacionado con el equipamiento presentado al Mineduc, el que se ganó, otorgándoles una importante cifra para equipar completamente las especialidades, renovando laboratorios completos de educación, además de la adquisición de computadores portátiles, software y textos de estudio que servirán de medios para adaptar la realidad de la empresa a la institución escolar, sin embargo se señaló que su finalidad es eminentemente educar y no generar grandes centros de formación profesional de mano calificada y de bajo costo.

Por otro lado la empresa señala la importancia de que la Institución posea los medios suficientes para poder perfeccionar al alumnado, ya que éste les permite tener acceso a una realidad laboral, adelantando los tipos de experiencia laboral, obteniendo capacidades que les permitan adecuarse fácilmente a la empresa.

5.4 Motivación del alumno hacia el mundo laboral.



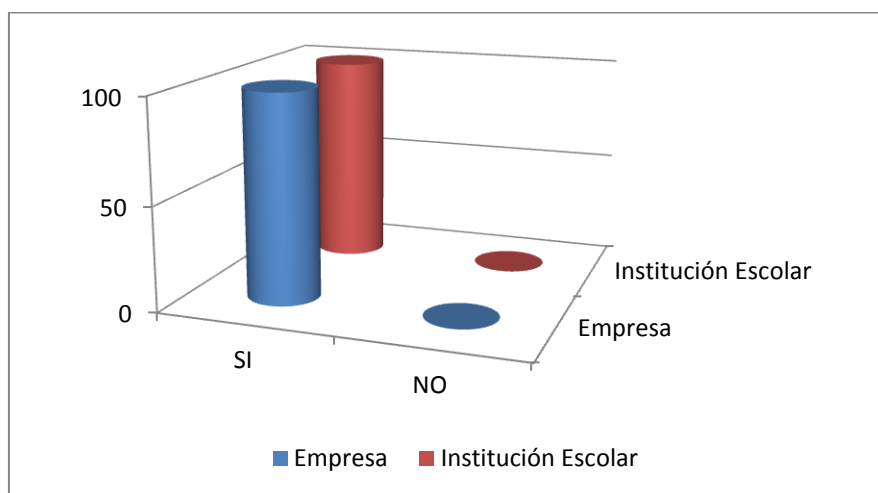
De las personas encuestadas en el Instituto Escolar, solo 5 respondieron que Sí motivaban a los alumnos hacia el mundo laboral, esto mediante herramientas teóricas y prácticas que entregaban tanto los profesores como la infraestructura e implementos técnicos que ofrece la

Institución, sin embargo a aquellos que dijeron que No, comentaron que se entregaban los conocimientos teóricos para que el alumno pueda desenvolverse en el mundo laboral, pero que este no era el fin, sino que el educar.

A diferencia del sector empresarial, ya que al preguntarles acerca de la motivación profesional del alumno al interior de la empresa, todos respondieron que Sí, ya que el

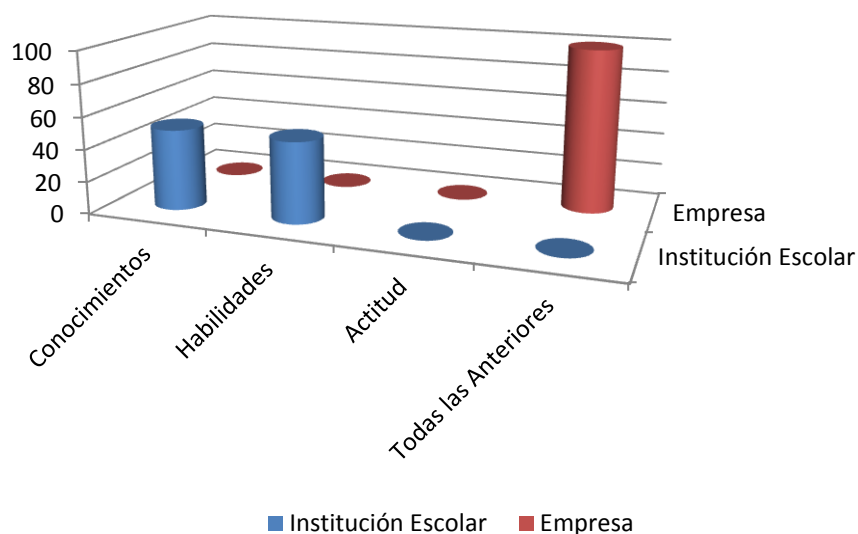
ser joven les permite adecuarse más fácilmente a la empresa sobre todo en el ámbito tecnológico, donde se está constantemente actualizando, precisamente es aquí donde se incluye al alumno para que se desarrolle, esto a través de los software que se tiene en la empresa y entregándoles responsabilidades mínimas que deben cumplir (horarios, metas, etc).

5.5 Vinculación de los contenidos teóricos con los requerimientos de la empresa



Tanto las empresas como la Institución Escolar señalan que los contenidos teóricos son vinculados con los requerimientos de la empresa, esta última señala que el alumno adquiere los conocimientos mínimos y es en la práctica donde el alumno debe ser capaz de acumular las herramientas que se les entregan en la empresa para poder obtener las habilidades y conocimientos que el Instituto no les ha podido entregar, todo esto a través de la responsabilidad que se plantean con la empresa. Por otro lado la Institución escolar nos señala que el plan educativo se ha perfeccionado con la finalidad de que el alumno sea competente en su especialidad.

5.6 Competencias generales o básicas de la formación.



Según el resultado de la encuesta, por parte del empresariado un alumno egresado debe cumplir con ciertas competencias es decir, conocimientos, habilidades y actitudes propias del ámbito de desempeño, en cambio los encuestados en la institución escolar coinciden en que el egresado debe cumplir con conocimientos y habilidades, ya que éstas “según ellos”, son las que entrega la institución escolar y la actitud la desarrolla cada alumno de acuerdo a la personalidad que tienen y como se desenvuelve en la empresa.

Cabe destacar que el Mineduc tiene un programa de estudio a nivel nacional el cual detalla las competencias que debe tener un egresado por cada especialidad (Anexo 1)

5.7 Perfil del Alumno egresado.

Conforme a la respuesta de la institución Escolar ésta señala que el alumno egresado contiene las competencias técnicas que lo preparan para una vida de trabajo y que responden a las necesidades que tienen especificidad regional y local, en cambio la empresa señala que debe poseer además de las competencias laborales mencionadas en la variable anterior, la capacidad de conocer, interpretar y aplicar normas que le permitan apoyar la gestión empresarial.

5.8 Síntesis comparativa de resultados por variable de análisis

De acuerdo al análisis de datos de cada una de las variables que se efectuó anteriormente, se desprende el siguiente cuadro resumen.

Percepción	Instituto Escolar	Empresa
Contacto entre Empresa e Instituto Escolar.	Una oportunidad de desarrollo profesional y además personal para los alumnos.	Una oportunidad de generar ventaja comparativa frente a otras empresas locales del mismo rubro.
Actualización de la Oferta Laboral.	Un periodo de tiempo de 0 a 5 años, a través del P.E.I	Debe ser constante.
Medios que posee la Institución escolar para implementar los requerimientos de la empresa.	Importante para poder adaptar la realidad de la empresa a la institución escolar, sin embargo la finalidad es educar y no generar grandes centros de formación profesional de mano calificada y de bajo costo.	Permiten tener acceso a una realidad laboral, como adelantamiento a la experiencia laboral, donde obtendrán capacidades que les permitan adecuarse fácilmente a la empresa.
Motivación del alumno hacia el mundo laboral.	Se entregan los conocimientos teóricos para que el alumno pueda desenvolverse en el mundo laboral, pero que este no es el fin, sino que el educar para la vida.	Se incluye al alumno dentro de la empresa para que se desarrolle profesionalmente, esto a través de la operación software que se tiene en la empresa y entregándoles responsabilidades mínimas que deben cumplir (horarios, metas, etc).

<p>Vinculación de Contenidos Teóricos con los requerimientos de la empresa.</p>	<p>El plan educativo esta perfeccionado con la finalidad de que el alumno sea competente en su especialidad.</p>	<p>El alumno adquiere conocimientos mínimos y es en la práctica donde el alumno debe ser capaz de acumular las herramientas que se les entregan en la empresa para poder obtener las habilidades y conocimientos que el Instituto no les ha podido entregar.</p>
<p>Competencias Laborales.</p>	<p>El alumno debe cumplir con conocimientos y habilidades, ya que éstas, son las que entrega la institución escolar y la actitud la desarrolla cada alumno de acuerdo a la personalidad que tienen y como se desenvuelve en la empresa.</p>	<p>El alumno debe cumplir con conocimientos, habilidades y actitudes acordes al ámbito de desempeño.</p>
<p>Perfil del alumno egresado.</p>	<p>El alumnado egresado contiene las competencias técnicas que lo preparan para una vida de trabajo y que responden a las necesidades que tienen especificidad regional y local.</p>	<p>Un alumno egresado debe poseer la capacidad de conocer, interpretar y aplicar normas que le permitan apoyar la gestión empresarial.</p>

5.9 De acuerdo a las principales orientaciones legales

De acuerdo al marco teórico y al análisis de resultados desarrollado, a continuación se desprende el siguiente cuadro resumen sobre las principales orientaciones legales dentro de la Ley General de Educación y la realidad que viven ambos grupos en estudio.

Ley General de Educación	Institución Escolar	Empresa
El Decreto N° 220 estableció el espacio de Formación Diferenciada Técnico-Profesional en la Educación Media como <i>un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo.</i>	El quehacer de la institución se basa en el lema “No aprendemos para el colegio, sino para la vida”. Su finalidad es que los alumnos se integren en el mundo laboral o a una educación superior.	La formación técnica en la enseñanza media permite al alumno tener acceso a una realidad laboral, como adelanto a la experiencia laboral.
El Ministerio de Educación cuenta con el apoyo de docentes experimentados de establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional y profesionales de entidades académicas vinculadas a cada especialidad, en consulta con representantes del medio productivo.	La Institución cuenta con un departamento (producción) que se dedica a entablar la relación entre la empresa y los alumnos en práctica profesional, sin embargo, no existe contacto con directivos de la empresa para que estos expresen las competencias ausentes en los alumnos y los requerimientos que se necesitan.	La empresa cuenta con un sistema de contacto entre la empresa y la Institución escolar, sin embargo, éste solo se limita a la obtención de mano de obra barata y no necesariamente para intercambiar información que aporte a la formación del alumnado.
La práctica de taller o Cada módulo del programa de estudio, integra competencias del saber y	El Instituto confirma que solo entrega herramientas para la formación del alumnado en áreas del conocimiento y la	La empresa señala la importancia no solo del conocimiento y la habilidad sino también la formación de

<p>el saber hacer (la tecnología y laboratorio) en una estructura de aprendizaje que aborda una área de competencia o dimensión productiva de manera globalizada.</p>	<p>habilidad vinculadas al saber y saber hacer a través de su infraestructura y talleres.</p>	<p>la actitud del alumno para que este se pueda desenvolver con mayor facilidad y adherirse fácilmente a las necesidades de la empresa.</p>
<p>Dado que los módulos “pueden ser aplicados en diversas combinaciones y secuencias”, su ordenamiento y distribución, en los dos años de Formación Diferenciada, es definido por cada establecimiento.</p>	<p>Los módulos del plan de estudios de cada especialidad han surgido de un análisis de las necesidades formativas que se desprenden de las áreas de competencia que debe dominar un técnico idóneo.</p>	<p>No interfiere en la ordenamiento y distribución de la formación diferenciada, ya que la relación con la Institución escolar solo se limita a la obtención de mano de obra calificada.</p>

5.10 Análisis Interno del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso

El siguiente análisis está concentrado en un diagnóstico de la situación estratégica de la Institución Escolar en estudio, donde se describen las fortalezas y debilidades principales con que se cuenta, como las principales características internas que posee.

5.10.1 Fortalezas y Debilidades

Fortalezas:

- Instituto con tradición y prestigio, equipo docente con antigüedad en él y con amplia experiencia docente y profesional.

- Se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) consensuado implícitamente por los diferentes estamentos en ejercicio: Docentes y Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados.
- Cuenta con infraestructura adecuada para la gestión pedagógica y administrativa.
- Organismos como el centro General de Padres y Centro de Estudiantes apoyan permanentemente con recursos la gestión pedagógica y administrativa del Instituto.
- Posee un presupuesto anual, entregado por el gobierno. Estos se subdividan bajo los programas que se desarrollen en ejecución. Permitiendo de esta forma un seguimiento de metas y los recursos que en él se estipulen.

Debilidades:

- El perfil del alumno egresado aparece debilitado frente a los requerimientos del mundo del trabajo.
- Débil presencia del Instituto Escolar en las Empresas para ampliar con mayores y mejores puestos de práctica y de trabajo para los egresados por la alta competencia en el Sector Administración y Comercio.
- Baja capacidad de comunicación entre la Empresa y la Institución para mejorar las competencias del alumno.
- Bajo seguimiento a los egresados lo que hace difícil saber la labor en la que se encuentran actualmente.

5.11 Situaciones problemáticas relevantes detectadas que se relacionan con la oferta educacional.

De acuerdo a las variables estudiadas en el capítulo anterior, a continuación se agrupan en área, identificando las problemáticas más relevantes de cada área.

5.11.1 Área Difusión:

- Faltan instrumentos de difusión a la comunidad del proyecto educativo como así también de comunicación a los distintos estamentos del rendimiento, asistencia y calendario de actividades del Instituto.

- Falta instrumento tecnológico, actualizado, eficiente y pertinente que permita el acceso a la información del proyecto educativo institucional, P.E.I, que involucra la misión, visión, objetivos estratégicos, etc. En resumen se observa una carencia en el acceso a la variada información que genera la Institución escolar.

5.11.2 Área Empresa e Institución Escolar

- Falta un equipo de trabajo autónomo dedicado a la relación entre empresa e Instituto, ya que el departamento de producción existente se encuentra inserto dentro del equipo Técnico (UTP).
- Faltan instrumentos de comunicación que permitan intercambiar información entre empresa e instituto sobre los requerimientos de ésta, de acuerdo a la percepción del empresario.
- Faltan recursos destinados al estudio e investigación del campo laboral y de las competencias necesarias en las empresas de la región.

5.11.3 Área Recursos.

- Deficiencias en el manejo de software a nivel usuario, ya que si bien la institución se ganó proyectos que aportaron al apoyo en cada especialidad, los asistentes de la educación se detecta deficiente en el uso de ellos.
- Ingreso de profesionales sin formación pedagogía, no especialistas en el Área de educación.

CAPITULO SÉPTIMO

PROPUESTA TÉCNICA

7.1 Elaboración de la propuesta técnica

La propuesta elaborada en el presente trabajo, se basa en la información proporcionada por ambos grupos de estudio; la empresa y la institución escolar, Además del marco teórico y la experiencia vivida en el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso como ex alumna. Lo que permitió identificar los principales problemas que afectan a la Institución escolar en la elaboración de su oferta educacional.

De estas respuestas y experiencias se puede desprender que el mayor problema existente, no tiene que ver con la oferta educacional en sí, ya que como vimos en el capítulo anterior ésta se actualiza constantemente, además el colegio cuenta con un programa educativo institucional (P.E.I), donde se especifican los objetivos fundamentales que debe cumplir cada especialidad, esto de acuerdo a lo que el Estado fija como mínimos a nivel nacional, pero que además la institución puede modificar según las necesidades de la comuna en el ámbito laboral.

La función de un Administrador Público en un escenario como éste consiste en evaluar la situación en todo su contexto, tanto externo como interno e incorporar todos los conocimientos adquiridos durante la investigación, para dar soluciones a los problemas que se presentan en la institución que se desempeña.

El mayor problema que se detecta, es la dificultosa comunicación que existe entre el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso y las empresas que se relacionan con éste a través de la oferta de puestos para prácticas profesionales.

Si bien existe un departamento de producción que se encarga de buscar prácticas a los alumnos, su función se limita solamente a la fase administrativa que implica, dejando de lado la retroalimentación de las experiencias a través por ejemplo, de estudios estadísticos sobre las competencias que desarrollan los alumnos dentro de las empresas y cuales se deben fortalecer o potenciar, para que con esa información se

puedan generar proyectos que mejoren el plan de estudios y sirvan para identificar problemas en el contenido teórico que imparten los profesores.

Además el Instituto no invierte en recursos para poder realizar estudios de mercado, implementar páginas de contactos entre empresas e Instituto Escolar, ni medios de difusión que entreguen información sobre la oferta educacional que se lleva a cabo.

Por lo tanto, con el fin de solucionar este problema de comunicación e inversión en recursos, es que la propuesta de esta investigación es crear un equipo de producción compuesto por encargado de prácticas profesionales, un analista de estudios y un informático, que permita una fluida y expedita comunicación entre la institución escolar y el mundo laboral.

7.2 Estrategia de Implementación de la Propuesta Técnica

La estrategia que se usara para reforzar el sistema de comunicación entre empresa e institución escolar, será la creación de un Equipo de Producción que se desligue del ya existente Equipo técnico y que además se cree una página web institucional que permita el contacto directo entre los jefes de recursos humanos o encargados de prácticas profesionales en las empresas con el departamento de producción. Además permitirá difundir información tanto a empresas como gente que la necesite y retroalimentarse para crear mejoras a la oferta educacional.

De manera que, la creación de este nuevo equipo de trabajo que se sugiere como propuesta técnica deberá tener las siguientes funciones principales:

En primer término, agilizar la comunicación entre empresa e institución escolar. Esto se logrará ampliando el número de funcionarios, ya que se deberá contar con un analista de estudios que tenga experiencia en proyectos, un encargado de prácticas profesionales y un informático que estará a cargo de mantener actualizada la página web. Cada uno de ellos tendrá una función específica:

Encargado de Prácticas: será la persona encargada de encontrar puestos de práctica profesional, publicarlas y hacer seguimiento a quienes se encuentran cursando, además de hacer todo el trámite administrativo para la obtención del título profesional.

Analista de Estudio: será el encargado de diagnosticar el campo laboral en la región, de acuerdo a las experiencias de los alumnos en práctica y a los requerimientos de la empresa, para poder generar estudios que informen sobre la realidad de las competencias de los alumnos egresados, descubrir sus debilidades para poder reforzar en el contenido teórico que entrega el plan de estudios.

Informático: Será la persona a cargo de la creación y mantenimiento de la página web institucional que entregue todo tipo de información, si bien hoy en día existe una, no está actualizada y no entrega mayor información ni permite el contacto con trabajadores de las empresas. La idea es que sirva tanto como para entregar información al alumnado interesado como a las empresas, para que comenten sobre las experiencias de la práctica profesional de los alumnos y así la institución escolar poder retroalimentarse en información que en un futuro pueda ser relevante a la actualización de la oferta educacional.

7.3 Resultados Esperados

La elaboración de esta propuesta técnica, servirá para poder incluir a todos los actores que forman parte de la creación del plan de estudios de la Institución escolar: El Estado, La empresa y La instituto Superior de Comercio de Valparaíso.

Aquí la Institución es quien hará de intermediario entre lo que dictan las políticas del estado y lo que requiere la empresa local, lo que se podrá llevar a cabo mediante la creación del equipo técnico que se describió en el punto anterior, ya que se podrán obtener las percepciones de las empresas y poder incluirlas al Plan de Mejoramiento Institucional que luego se verá reflejado en la oferta educacional, lo que permitirá un gran aporte a la modernización de procedimientos.

Con el reforzamiento al departamento de producción transformándolo en un equipo autónomo se completaría el ciclo de modernidad estatal que se pretende instaurar en Chile, además que permite aumenta la calidad de la formación técnica porque se están considerando las reales necesidades que buscan las empresas en un técnico de profesional de nivel medio.

El implementar esta propuesta no tendría un gran costo, ya que la institución ya cuenta con un encargado de prácticas y un informático solo se deben reorganizar las

funciones de los trabajadores existente y realizar pequeñas capacitaciones. Esto no debería generar mayor problema ya que no crearía complicaciones entre los equipos de trabajos existentes.

CONCLUSIONES

1.- La relación existente entre las empresas estudiadas y el Instituto Superior de Comercio de Valparaíso, constituye una oportunidad de beneficio recíproco en atención a los intereses de ambas partes, es decir, el colegio puede retroalimentar su formación profesional y la empresa obtener mano de obra calificada a menor costo.

2.- Las entidades responsables de esta relación a nivel del establecimiento escolar, es la Unidad de Producción, y en la empresa, el encargado de recursos humanos.

3.- La oferta educacional del establecimiento, se actualiza en un periodo de tiempo de 0 a 5 años, lo que indica que la Institución escolar está pendiente de los requerimientos de la empresa y de acuerdo a las necesidades de ella actualiza su oferta educacional.

4.- La planificación de actualización de la oferta educacional, se efectúa de acuerdo a un procedimiento de cambio planificado que permite sistematizar y ordenar secuencialmente las actividades y operaciones necesarias para producir y administrar un cambio en la unidad operativa, unidad que genera todos los años algún cambio en la oferta educacional.

5.- Existen proyectos financiados por el Ministerio de Educación, orientados a financiar requerimientos tecnológicos necesarios para la formación, instancia que ha sido utilizada exitosamente por el Instituto Superior de Comercio, y que las empresas valoran como anticipo a las demandas y desafíos tecnológicos de los que disponen las empresas, facilitando la tarea a los alumnos y empresarios en esta área.

6.- La vinculación entre empresa y establecimiento escolar, en función de la pertinencia de los programas de formación técnica que se ofrecen, pasa por el supuesto de la empresa de que los alumnos adquieren en el colegio los conocimientos mínimos y es en la práctica donde ellos deben adquirir la capacidad de acumular las herramientas que entrega la empresa articulándolas con las entregadas por el colegio.

7.- La empresa percibe que el desempeño y éxito laboral del alumno, pasa por el dominio de un conjunto de competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes propias del ámbito de desempeño, algunas de las cuales se encuentran definidas por el MINEDUC por cada especialidad al momento de egreso.

8.- De la información analizada a través del presente estudio se desprende que la oferta educacional del Instituto Superior de Comercio se actualiza constantemente, se cuenta con un programa educativo institucional, donde se especifican los objetivos fundamentales que debe cumplir cada especialidad de acuerdo a lo que el Estado fija como mínimos a nivel nacional y que existen sistemas eficientes para garantizar la pertinencia de la oferta educacional a las demandas del ámbito empresarial de la comuna, situación que se ve reconocida por la comunidad, de momento que las matrículas ofrecidas por el establecimiento no permiten satisfacer la demanda educacional de las familias de Valparaíso y sectores cercanos.

9.- El área que se percibe perfectible, se relaciona con la inversión de recursos por parte del sistema educacional en estudios de mercado, implementar páginas de contactos entre empresas e Instituto Escolar, y medios de difusión que entreguen información sobre la oferta educacional que se lleva a cabo, aspecto que sustenta la propuesta técnica que se desarrolla desde la perspectiva profesional de un Administrador Público.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN.* (1 de OCTUBRE de 2010).
Recuperado el 22 de NOVIEMBRE de 2012, de
http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso?item_id=4125&leng=es
- Bruner, J. J. (2010). *Estado y Educación.* Santiago: EducarChile.
- Chile. (2010 de Julio de 2). Ley General de Educación N° 20.370. *Titulo I: De los Niveles y Modalidades Educativas .* Santiago.
- Ciper Chile. (s.f.). *Bases para una Política de Formación Técnico Profesional en Chile .*
Santiago: Gobierno de Chile .
- JOBLAB. (Julio de 2005). El plan de juego multimedia para la elección de carrera y la elección de estudios. Alemania.
- Montt, P. (2006). *Estrategias Bicentenario: Más y Mejores Técnicos para Chile.*
Santiago: Ministerio de Educación .
- Proyecto Prejal. (s.f.). *Organizacion Mundial del Trabajo .* Recuperado el 5 de 10 de 2012, de Programa de Formación Profesional Dual -FOPROD-:
http://prejal.oit.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=218&Itemid=97)
- Unesco . (2010). *Datos Mundiales de Educación .* Santiago: Oficina Internacional de Educación .
- Unesco. (2004). *La Educacion Chilena en el cambio de siglo: Políticas, Resultados y Desafíos.* Santiago: Oficina Internacional de Educación.